



## 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

### 110. Proyectos de Ley

#### PL/000011-24

*Enmiendas transaccionales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias y Administrativas.*

*Enmienda transaccional presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Enmiendas Transaccionales presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Dictamen de la Comisión de Economía y Hacienda del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias y Administrativas, PL/000011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Los Grupos Parlamentarios Popular y Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 119.3 del Reglamento de las Cámara y en la Resolución de esa Presidencia de 6 de marzo de 1989, presentan, por medio del presente escrito, la siguiente Enmienda Transaccional a la enmienda número 34 del Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Tributarias y Administrativas.

#### MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

**Incorporar un punto 10 en el artículo 3 del Proyecto de Ley de Medidas Tributarias y Administrativas del siguiente tenor:**

**"Se introduce una Disposición Transitoria séptima en la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, en los siguientes términos:**

**Séptima. Bonificación de determinadas tasas para el ejercicio 2018.**

**Con vigencia exclusiva en el ejercicio 2018 será aplicable una bonificación del 100 % en la cuota tributaria de las siguientes tasas:**

**Tasa por actuaciones administrativas relativas a actividades agrícolas.**

**Tasa por aprovechamiento de pastos, hierbas y rastrojeras.**

**Tasa por prestación de servicios veterinarios".**

Motivación:

Como consecuencia de los graves daños sufridos por la agricultura y la ganadería de la Comunidad derivados de inclemencias meteorológicas con carácter excepcional durante el ejercicio 2018, como apoyo al sector agrícola y ganadero de la comunidad.



La admisión a trámite de esta enmienda transaccional comporta la retirada de la Enmienda número 34 del Grupo Parlamentario Socialista a la Ley de Medidas Tributarias y Administrativas.

Valladolid, 21 de junio de 2017.

EL PORTAVOZ DEL G. P. POPULAR,  
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano

EL PORTAVOZ DEL G. P. SOCIALISTA,  
Fdo.: Luis Tudanca Fernández

Los Grupos Parlamentarios Podemos Castilla y León, Ciudadanos y Mixto, aceptan la tramitación de esta enmienda.

EL PORTAVOZ DEL G. P. PODEMOS,  
Fdo.: Juan Pablo Fernández Santos

EL PORTAVOZ DEL G. P. CIUDADANOS,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

EL PORTAVOZ DEL G. P. MIXTO,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz